

Comuna de Santa Isabel (S. F.)

NOTICIAS: Viernes 23 de julio de 2010 - Informe N° 132

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA COMPRA DE UN MINIBÚS.

La Comuna de Santa Isabel llama a Licitación Pública N° 1/2010 para la compra de un Minibús con Franquicia impositiva según Ley 19279 y modificatorias.

Consulta y Venta de pliegos hasta el 10/8/2010, de lunes a viernes, de 7:30 a 12:00 en J. Ingenieros N° 942 de Santa Isabel Tel (03462) 490035/400.

Recepción de ofertas: hasta el 10/8/2010 a las 12:30 hs. en José Ingenieros N° 942 de Santa Isabel (S. F.)-

Apertura de ofertas: el 10/8/2010 a las 13:00 hs. José Ingenieros N° 942 de Santa Isabel.

Valor del pliego: pesos doscientos (\$ 200)

Garantía de seriedad de oferta: pesos mil trescientos (\$ 1.300).

CINE NACIONAL GRATUITO ESTE SÁBADO EN EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO

Este sábado 24 de julio, desde la 21:30 hs. en el Complejo Cultural Centenario, se proyectará un film nacional con entrada totalmente gratuita. La proyección se realiza en el marco del Ciclo de Cine Nacional auspiciado por el Área de Cultura y Educación de la Comuna de Santa Isabel.

Se proyectará el film nacional "Cuestión de Principios" con Federico Luppi, Norma Aleandro, Pablo Echarri y Pepe Novoa, entre otros. Se trata de una película dirigida Rodrigo Grande que tuvo como guionista al inolvidable Roberto Fontanarrosa. En "Cuestión de principios", la trama gira en torno a las vivencias del viejo Castilla, un hombre que está convencido de tener los valores necesarios para saber actuar con ética.

Según quién lo califique, este personaje puede resultar simpático, caballero, recto o, incluso, un fastidioso moralista que intenta hacer respetar los principios.

Un buen día, Castilla advierte que, para completar su colección de revistas, a Silva, su flamante jefe, sólo le falta el número 48 de la antigua "Tertulias". Sin embargo, el empleado se niega, delante de todos los miembros de la firma, a venderle ese tan preciado ejemplar porque, según considera, no todo puede ser comprado.

Esta película se proyecta gratuitamente en el Complejo Cultural Centenario este sábado desde las 21.30 hs. Sala calefaccionada.

RECORRIDA POR LOTES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Este jueves 22 de julio el Arq. Gabriel Rinaudo, asesor comunal, realizó una recorrida por distintos terrenos de nuestra localidad que serán afectados a la construcción de viviendas Fonavi. En tal sentido Rinaudo informó a las autoridades comunales que realizaron trabajos de mensura en dos terrenos de los cuales se han obtenido un total de 14 lotes aptos para estas construcciones. Así mismo informó sobre la gestión de viviendas del Plan Núcleo Básico. Se trata de 10 unidades cuya gestión se encuentra muy avanzada, restando el aporte de un terreno por parte de la Comuna, situación en la que las autoridades se encuentran abocadas para una rápida resolución.

ENSANCHE DE UN TRAMO DE CALLE JOSÉ INGENIEROS

Durante el transcurso de esta semana comenzaron las labores por parte de personal y maquinarias

comunales del ensanche de un tramo de la calle José Ingenieros. Se trata de una cuadra ubicada entre Eva Perón y Maiztegui, en el sector sureste de esta calle. En ese lugar se encuentran algunas viviendas de reciente construcción y otras en ejecución por lo que se hace necesario extender esta vía de nuestra localidad. Se estima que el trabajo estará terminado para fines de la semana venidera.

VISITA DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES A LA COMUNA

El miércoles pasado estuvieron en Santa Isabel el Diputado Provincial Alfredo Menna y el Intendente de la ciudad de Firmat, Dr. Carlos Torres quienes se reunieron con el Presidente Comunal Mario Kovacevic y el Secretario de Gobierno Eduardo Teppaz. Durante el encuentro intercambiaron informaciones y experiencias sobre la gestión en las distintas localidades como así también sobre las distintas iniciativas que se encuentran en curso presentadas ante el gobierno provincial y la legislatura para darles una pronta resolución.

ARBOLADO PÚBLICO. ES MUY IMPORTANTE ESTAR INFORMADO

La Comuna de Santa Isabel informa a la comunidad que para la realización de poda, extracción o reemplazo de árboles en la vía pública es necesario informarse al respecto y obtener los permisos correspondientes antes de tomar alguna determinación.

Por este motivo se recuerda que está en plena vigencia la Ley Provincial 9004 sobre arbolado público, previéndose importantes multas por la poda o extracción ilegal de cualquier ejemplar que se encuentre en la vía pública.

Así mismo se encuentra vigente la ordenanza comunal N° 99/2009 que determina las distintas especies a implantar según las calles de la localidad.

Recuerde informarse y obtener los permisos correspondientes antes de tomar decisiones sobre el arbolado público para así evitar inconvenientes.

RECORDAMOS:

- Está a disposición de los isabelenses el número 15616655 para enviar mensajes de textos exclusivamente por reclamos de servicios o ideas referentes a Santa Isabel. Este número, el 15616655, recibe únicamente mensajes de texto y es otro canal para facilitar la comunicación entre los vecinos y su gobierno.
- La renovación de las licencias de conducir debe tramitarse, tal como lo marca la legislación vigente, con 60 días de anticipación a su vencimiento. Se recomienda no esperar a último momento para realizar este trámite ya que el mismo lleva determinado tiempo que puede perjudicar la extensión de la licencia.
- Es posible acceder a la construcción de una vivienda Fonavi si se cuenta con la propiedad de un terreno. Los interesados pueden solicitar información para tramitar la construcción de viviendas Fonavi en lote propio en la oficina del Área Social.
- A las instituciones que es imprescindible presentar una nota de pedido para obtener la aprobación necesaria para realizar polladas, tal como ha sido establecido en su oportunidad. La fecha sólo será reservada una vez que llegue el pedido formal. Esto se debe realizar para evitar molestias a los comercios del ramo.
- La recolección de residuos domiciliarios se realiza de lunes a viernes en horas de la tarde; como siempre con la modalidad de separación en cada hogar. Es decir que los lunes, miércoles y viernes se recogen los residuos orgánicos (por ejemplo: restos de comidas), mientras que los días martes y jueves los inorgánicos (vidrios, metales, plásticos, pañales y también cartones y papeles).
- El Área Prensa y Difusión tiene a disposición de las instituciones de bien público el servicio de información oficial. El mismo consiste en la publicación de sus noticias en la página de Internet de la Comuna y en su distribución a medios locales y regionales. Las instituciones que deseen utilizar este servicio gratuito deben enviar los textos a comunasiprensa@red-belgrano.com.ar o bien

consultar en mesa de entrada de la Comuna.

- Si Ud. va a construir o hacer refacciones sobre su inmueble es indispensable consultar en las oficinas comunales para estar al día respecto de la legislación vigente sobre temas tales como veredas, pozos ciegos o construcción de galpones y tinglados.

Toda la información correspondiente a la Comuna de Santa Isabel se encuentra en Internet en el Sitio Oficial de nuestra localidad cuya dirección es www.comunasantaisabel.com.ar .